

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos... Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos... Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION NO SERÁN DEVUELTOS LOS ORIGINALES

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

INFORMACION DEL DIA

Ante el temor de la dictadura

CAMBÓ CONTRA LA OIERVA

Las reformas militares. — Inmensa gravedad de las circunstancias — Los malos ejemplos desde el Poder.

El jefe de los regionalistas, señor Cambó, ha publicado las siguientes declaraciones, que han causado enorme sensación en Madrid:

El acuerdo del Consejo de ministros aprobando por decreto las reformas militares presentadas por el señor La Cierva, entraña, a mi entender, inmensa gravedad. No tanto por el acuerdo en sí como por la circunstancia, por el momento y por la forma en que el acuerdo se ha adoptado.

La situación es delicadísima, y si no se le pone pronto remedio, y no se restablece la normalidad en las alturas, iloraremos todos los hondos estragos que rápidamente producirán los malos ejemplos dados desde el Poder.

El desprestigio del régimen parlamentario y el salto atrás del Consejo de ministros.

No desconozco el desprestigio en que vive el régimen parlamentario en España. Todos lo hemos proclamado mil veces; pero con el propósito de ponerle término, porque tenemos la convicción de que sólo creyendo en la realidad del Poder parlamentario, previsto en nuestra Constitución, la vida política española entrará en camino de salud y de normalidad.

A eso iba encaminada nuestra campaña para que se hicieran unas elecciones sinceras. A eso van encaminados algunos de los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios reclamando que en la propia Constitución se estableciesen las garantías necesarias para que sus preceptos fundamentales fueran respetados.

El acuerdo del último Consejo de ministros es un enorme salto atrás. Significa que un Gobierno, creado con la finalidad capital de presidir la formación de un régimen revestido del máximo prestigio en plena formación de este Parlamento, y antes de que comience a funcionar decreta su deshonor y proclama su incapacidad para cumplir el más elemental de sus deberes, sin dar al Ejército la interior satisfacción para poner término a la profunda crisis constitucional abierta el día 1.º de Junio.

Que no se le hable de precedentes, que no tienen relación con el caso actual, ni se busque en faltas que sean atribuidas a la situación presente una excusa para mantenerla por un Gobierno que se había creado para ponerle término.

No se corrige la incapacidad del régimen parlamentario decretando la incapacidad del Parlamento antes de empezar a funcionar.

El camino a seguir. — La dictadura sería un crimen de no ser una insensatez.

El camino a seguir, el que se había anunciado que se seguiría, es precisamente todo lo contrario. Yo admito el posible fracaso del intento de renovación iniciado en la crisis del 30 de Octubre.

Admito la posibilidad de que el nuevo Parlamento diera un ejemplo de igual esterilidad, de la misma impotencia, que han dado otros Parlamentos, y todavía admito que, frente a este posible ejemplo de incapacidad del Parlamento, el momento excepcional en que vivimos y el supremo interés del país pudieran aconsejar la dictadura, producir todos los estragos que procederían del estado de dictadura sin su posible eficacia, y que no tiene otro resultado que romper los términos normales de la restauración y de la salud de la vida pública. Lo reputaría un crimen si no lo considerara una insensatez.

Equívoco a desvanecer. — El ejército no ha podido exigir la degradación del Parlamento. Deseo legítimos y supuestos propósitos: ¡Pobre España!

Si, hay un aspecto en el acuerdo del último Consejo que aumenta considerablemente su gravedad perturbadora, por la forma solapada y violenta con que el ministro de la Guerra arrancó el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dado al país la sensación de que ni los ministros ni el Gobierno actuaron con libertad, sino bajo una coacción del Ejército.

Y esta idea producirá una acción cortosiva disolvente de consecuencias incalculables. Yo creo que es un deber apremiante del ministro de la Guerra, del Gobierno, del Ejército y de todos los

hombres políticos atacar y desmentir vigorosamente este supuesto temerario, hasta evidenciar su falsedad.

No puede ser que el Ejército que atacaba el viejo sistema del turno de los partidos como causante de la incapacidad del régimen parlamentario, que el Ejército que quería un Gobierno de concentración para hacer unas Cortes auténticas, representación de la voluntad del país, con toda la autoridad necesaria para afrontar y resolver los tremendos problemas de la vida colectiva española, entre los que la vigorización del Ejército mismo ocupaba un lugar preeminente, no puede ser, digo, que este Ejército haya exigido la degradación del Parlamento, haciendo decretar su incapacidad por ser el único que podía hacerlo al dar satisfacción a las justas reclamaciones del propio Ejército.

Que el Ejército quiera que se le dé la eficacia que justifique su existencia dotándole del material y de la estructura de un Ejército a la moderna; que quiera que se ponga término a la verdaderísima y al descontento y a la lamentable anarquía que siempre ha presidido a su dirección; que quiera que se mejore su situación material para que pueda servir al país con la dignidad que es substancial en su ministerio, y que no quiera que estas cosas sean aplazadas, una vez más, para dirimir miserables batallas de partido, esto es muy bien. Que el Ejército esté dispuesto a hacer sentir el peso de su fuerza a los que no cumplan con su deber, se comprende perfectamente. Pero que quince días antes de abrirse las Cortes el Ejército exija que se promulguen por decreto unas reformas que no han de entrar en vigor hasta dentro de cuatro meses, después de reunirse el Parlamento y que su aprobación directa no tenga otra finalidad que hacer aparecer como fatal imposición lo que ha de ser espontánea iniciación del Parlamento, no puede ser que lo haya querido, ni pensado, ni exigido el Ejército español. Pobre España si fuese ese el estado del espíritu del Ejército!

Maniobra desleal. — El Ejército no puede ser instrumento de ambiciones personales. — Problemas sin resolver. Ese acuerdo no es expresión de la voluntad del Ejército; es una maniobra más de la que ya se ha visto en la política española, con el propósito de hacer servir al Ejército para satisfacer ambiciones personales. Se intentó jugar con el Ejército en el mes de Agosto último, y el Ejército no ha perdonado ni perdonará la maniobra de ahora, cuando se dé cuenta de que es una maniobra mucho peor.

En el mes de Agosto se quiso sustraer al Ejército de la voz del pueblo; ahora se trata de desposeerle del respeto de sus conciudadanos. Por eso en estas reformas, evidentemente impuestas, no está resuelto el problema de la eficacia militar, sino el problema urgente, legítimo, de la situación personal de la oficialidad.

No basta la caída de La Cierva. — El Parlamento debe hacer efectiva la responsabilidad ministerial. Creo que la caída del señor La Cierva es sanción insuficiente y reparación incompleta del daño causado.

Si el nuevo Parlamento no quiere presentarse como merecedor del estigma que el Gobierno ha lanzado sobre él, tiene el deber en sus primeras sesiones de resolver íntegramente el problema militar y conjuntamente el de hacer efectiva, por primera vez, la responsabilidad de los ministros en la forma establecida por la Constitución.

Aviso importante

Ya está resuelto el problema de las subsistencias. En la calle Botón de Rosa número 3, encontrará el público a los precios más baratos que se pueden dar, papas blancas y negras, gajo de trigo y de maíz, queso de Vilaflor, higos pasados, huevos del campo, pan, sopa del país a 0'45 céntimos la libra, (y al por mayor al precio de fábrica).

También encontrará el público el agradable vino cosechado en las mejores zonas de la Maranza, con garantía de ser arreglado con vino viejo y no tener alcohol del arrojado por el mar. Dentro de pocos días habrá también café tostado y las agradables viejas secas.

LO QUE PEDIA CORREOS

Para que el público pueda formar juicio exacto de la actitud, aspiraciones y propósitos del digno Cuerpo de Correos que acaba de ser disuelto por un ukase del Sr. Cierva, así como del ansia de renovación que siente por el ramo y por la patria y del altruismo y desinterés con que procede, publicamos a continuación el Programa que se había trazado para discutir y estudiar unas reformas amplias, prácticas y de mejoramiento, como exigen las necesidades del país en relación con el progreso, en la Asamblea general de funcionarios de Correos que con asistencia de un representante por cada provincia, debía celebrarse en Barcelona el día 8 de Abril próximo, autorizada por el Gobierno:

A) Correspondencia ordinaria. — Rebaja de tarifa de franqueo, o aumento de la tasa de peso. Supresión del sello de cuarto de céntimo. Medidas eficaces para evitar el contrabando de correspondencia. Fabricación y venta de los sellos de franqueo exclusivamente a cargo del Cuerpo de Correos. Revisión de franquicias. Concierto para el franqueo de periódicos. Diferenciación precisa entre impresos y periódicos, etc., etc.

B) Correspondencia certificada. — Rebaja del derecho de certificación y de las indemnizaciones por extravío. Prohibición absoluta de la inclusión de valores y castigo de los infractores. Entrega a domicilio de los avisos de recibo. Etiquetas numeradas para adherirlas a los certificados «nacidos». Reformas en recepción, manipulación, entrega, formación de despachos, etc., etc.

C) Valores en metálico. — Supresión o modificación de este servicio por ampliación del giro postal. Rebaja de los derechos de franqueo y seguro. Supresión del privilegio para la fabricación de los Sobres monederos.

D) Correspondencia asegurada. — Supresión del servicio con las naciones extranjeras que tengan establecido el de Giro Internacional. Precio oficial para estos objetos Cajas especiales de seguridad para la circulación de despachos de valores. Modificación de la documentación, etc., etc.

E) Correspondencia urgente. — Ampliación del número de oficinas autorizadas para este servicio. Rebaja del derecho de distribución. Reglamentación especial de los Carreos ciclistas en las Administraciones.

F) Giro postal. — Ampliación posible de este servicio. Simplificación de la contabilidad. Supresión de los sellos especiales. Modificación de la estructura de galonarios y de impresos. Rebaja gradual del premio. Bonificación por quebranto de moneda.

G) Paquetes postales. — Ampliación del servicio en el interior de la Península. Intervención regulada con las compañías de ferrocarriles. Rebaja proporcional de la tarifa.

H) Reembolsos. — Rebaja del derecho de reembolsos. Ampliación del servicio.

I) Caja Postal de Ahorros. — Ampliación del servicio. Supresión de justificantes. Simplificación de la contabilidad. Cuentas corrientes. Facilidades para el reintegro, relacionando este servicio con el de tarjetas de identidad.

J) Servicios nuevos. — Suscripciones a periódicos. Cobro de efectos comerciales. Bonos postales. Expendición de licencias, etc., etc.

K) Reglamento orgánico del Cuerpo. — Estudio completo del mismo, con las reformas que deben introducirse.

L) Reglamento de servicio. — Estudio completo del mismo con las reformas que deben introducirse.

M) Asociación benéfica. — Estudio completo del mismo, con las reformas que deben introducirse.

N) Sociedad de socorros. — Estudio completo de la misma y reformas que deben introducirse. Conveniencia de la fusión de esta Sociedad con la anterior.

O) Ministerio de Comunicaciones. — Creación del mismo: Dirección general. Director general. Dirección o técnico. Subdirector general. Personal de la Dirección. Inspección general, regional y radial. Administraciones principales: su clasificación, reformas. Estafetas. Desfusión completa. Supresión de las unipersonales. Creación de las militares. Estafetas ambulantes. Reformas. Ambulantes marítimos. Licencias. Traslados.

Reguladora del jabón

MERCADO NUEVO Despacho número 5. Jabón blanco y azul, barra ptas. 1'50, blanco o rojo, 1'40, verdoso, 1'30

LOS SUBMARINOS

Detención de un pailebot

Ayer entró en este puerto, procedente de Cádiz, el pailebot «Nivaria», al mando del joven capitán de la Marina mercante, don Horacio E. Vera.

El citado buque fué detenido en su travesía por un submarino alemán, de cuyo hecho, el señor Vera, con quien tuvimos el gusto de hablar, nos hizo el relato siguiente:

En la singladura del 16 al 17 del actual, a las 3.30 de la madrugada, hallándose el «Nivaria» a unas 60 millas al norte de Alegranza, fueron sorprendidos los tripulantes por la detención de un cañonazo disparado como a una milla de distancia. Suponiendo que se tratase de un submarino que pretendía detenerlos, pusieron el aparejo en marcha para parar, al mismo tiempo que con una lámpara de mano hacían señales de inteligencia.

Al poco rato sonó un segundo cañonazo, arriando entonces los tripulantes un bote del «Nivaria» en el que se embarcaron el capitán señor Vera y dos marineros, dirigiéndose con la documentación al submarino, el cual, como no se distinguía por la oscuridad, encendió a intervalos una luz para indicar su situación.

A bordo del submarino un oficial examinó la documentación, manifestándose al terminar que podían seguir viaje e invitando al capitán a tomar una copa antes de despedirse.

Aceptada la invitación, en el comedor del buque un camarero les sirvió unas copas de whisky y el oficial obsequió al señor Vera con cigarrillos.

A continuación mostraron al capitán español una galería que iba de proa a popa del buque y a cuyos costados hallábase los camarotes del comandante y oficiales, al parecer amplios y cómodos, los paños de los proyectiles y el cuarto de motores, en el que había un gran número de aparatos.

Enseñáronle también el espejo donde se reflejan las imágenes del periscopio y la brújula giroscópica, instrumento muy moderno y que sustituye a las brújulas magnéticas.

Al despedirse el señor Vera de los oficiales alemanes le dijeron estos que dispense lo poco que le habían dejado dormir.

El submarino que detuvo al «Nivaria» desplazaba unas 1,500 toneladas y montaba tres cañones.

Poco después, de las 4, reanudó el pailebot su marcha, llegando a este puerto sin nuevos incidentes.

El capitán señor Vera es la segunda vez que visita un submarino, pues fué el oficial del vapor «Punta Teno» que llevó la documentación a bordo del submarino alemán que hundió al citado buque.

Ecós de sociedad

En el vapor «Reina Victoria» se embarcaron ayer para la Península, entre otros, los señores siguientes:

D. Antonio Izquierdo Vélez, Senador del Reino; D. Emilio Fontana, Juez de Instrucción de la Orutava; D. Manuel Blanco Consuelo, Capitán de Infantería, y los señores D. Francisco Rodríguez Pomar, D. Enrique Carrasco, D. Antonio Mares de la Torre, D. Angel Guimerá, el actor D. Ramón Carbonell.

También se embarcó ayer para la Península, nuestro querido compañero D. José M. Benítez Toledo.

¡Deseásemosle feliz viaje.

Se encuentra enfermo en esta Capital el Secretario de este Juzgado municipal, D. Martín Palazón y Arvelo.

Ha dejado de existir en Guía, (Canaria), la respetable señora doña Francisca Ruiz Quevedo, madre de D. Salustiano y D. Francisco Baez, empleados de los señores Fyffes y Elder Dempster, respectivamente.

Ha llegado a Las Palmas el doctor D. Jerónimo Mejías Fernández, director del Instituto Llorente, de Madrid.

Se encuentra en esta Capital, donde será sometida a una operación quirúrgica, la bella señorita Julieta Sansón y Martín, de La Laguna.

Ha marchado para la Península, acompañado de su familia, el Comandante de Infantería, D. José Reina.

Ha contraído matrimonio en Las Palmas, la señorita Nieves Cabrera Bethencourt con el oficial de Infantería, D. Julio Ruiz Matos.

Concierto sacro

La Junta directiva del Ateneo de esta capital nos ruega recordemos a nuestros lectores que las localidades para el concierto sacro que se celebrará en el Teatro Municipal el sábado próximo, 23 del corriente, pueden adquirirse en el local de dicha Sociedad (plaza del Príncipe) todos los días, de tres a seis de la tarde, hasta el viernes próximo, inclusive.

Hoy podemos ya dar a conocer el selecto programa del referido concierto:

PRIMERA PARTE

I. Salve regina, cantada por un coro de niñas y niños.—Mozart.

II. Cincipr (duo), cantado por don Jorge Sansón y don Virgilio Díaz Llanos.—Faure.

III. a) Aria de la suite en re (violín y harmonium), por los señores Silvestre y Hardisson, Pizarroso.—J. S. Bach.

b) Hoja de álbum (violín, piano y harmonium), por los señores Silvestre, Lecuona y Hardisson.—R. Wagner.

IV. Plegaria de Isabel (Tah-Hu-ju-ju), cantada por la señorita Lola Trujillo.—R. Wagner.

V. San Francisco de Paula caminando sobre las olas (leyenda número 2) ejecutada al piano por don Antonio Lecuona Hardisson.—Liszt.

VI. Largo religioso. Coro a cuatro voces, cantado por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de esta capital.—Haendel.

SEGUNDA PARTE

Stabat mater, de Rossini.

a) Introducción (coro a cuatro voces y cuarteto).

b) Cuius animam (aria de tenor), por don Jorge Sansón.

c) Quis est homo (duo de tiple), por las señoritas Lola Trujillo y Carmen Cabrera.

d) Pro peccatis (aria), por don Germán Pérez.

e) Fac ut portem (cayatina), por la señorita Carmen Polo.

f) Inflammatus et accensus (solo de tiple y coro a cuatro voces), por la señorita Lola Trujillo.

El «Stabat mater» se cantará con acompañamiento de orquesta, bajo la valiosa dirección del maestro señor Cobero.

El partido leonista, disuelto

Dice un periódico de Las Palmas: «Aunque no creíamos que ocurriera tan pronto ni por tan triste motivo como la muerte del señor León y Castillo, el hecho de que en estas líneas tratamos y que sabe el lector veníamos previendo, es ya una realidad.

El Directorio del partido dimitió horas antes de fallecer en Biarritz el ilustre canario.

Recibida aquí la noticia, y en vista de la situación creada por la dolorosa desgracia, el jueves se reunieron los miembros del Directorio dimisionario con la sola excepción de don Agustín Bravo, que por las razones ya publicadas, no concurrió.

En el cambio de impresiones sostenido por los asistentes, señores Manrique de Lara (D. Salvador), Millares, Melián Alvarado y Bethencourt Armas, entendiéndose que el directorio había existido por nombramiento y en virtud de poderes personalmente otorgados a su favor por D. Fernando, desde el momento en que este falleció, carecía de razón de ser la representación política que habían ostentado y dimitido, resolvieron que procedía retirarse y disolver el órgano directivo del partido, por no existir tampoco este.

Los que se van

En el vapor «Reina Victoria» se embarcaron ayer para la Península, los señores siguientes:

Don Emilio Fanjul, don Antonio Izquierdo, don Francisco Rodríguez Pomar, don Antonio Matres de la Torre, don Manuel Blanco Consuelo, doña Ramona Alsina y su doncella, doña Antonia Soler, don Gonzalo Díez, don Sebastián Santos e hijos, doña Luisa Anguilan y dos hijas, don Juan Fernández Belmonte, doña Dolores Pineda Brito, don Fernando Blancas y otro, don Salvador Rodríguez, don José Carreño, doña María Pérez, don Manuel Bando Quinteró, don Juan Muñoz Lozano, don Pedro García, don Juan Martín y otro, don Enrique Carrasco, doña Trinidad Rivero y tres más, don Francisco Valverde, don José M. Benítez Toledo, don Salvador Jimenez Sanchez, doña María y don R. Rounaldo señora y 4 hijos, don Angel Guimerá y don Ramón Carbonell.

Notas militares

Las filiaciones de los mozos declarados prófugos

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

«Vista la consulta cursada por el gobernador civil de Canarias, y formulada por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, sobre la interpretación que debe darse al artículo 130 de la ley de Reclutamiento y 293 de su Reglamento, por la disparidad de criterio que existe entre aquella y la sección delegada de la Comisión mixta de Reclutamiento de Tenerife, en lo referente a quien debe extender las filiaciones de los mozos declarados prófugos.

1.º Que los Ayuntamientos no están obligados a extender las filiaciones de los prófugos no aprehendidos ni presentados ante las Comisiones mixtas.

2.º Que una vez efectuada la comparecencia de los mismos y resuelta definitivamente su clasificación, si resulta procedente su ingreso en Caja, deben las Comisiones mixtas interesar de las Corporaciones municipales, dichas filiaciones oportunos y como resultado de los expedientes a que se refieren los artículos 252 y 260 del mencionado Reglamento.»

Noticias varias

Ayer por la mañana fondeó en este puerto, procedente de Arrecife, el pailebot «Nicolás».

Este buque traía a bordo los súbditos alemanes Carl Schuberg y J. Duchtirich, de 22 y 23 años de edad, respectivamente, los cuales fueron conducidos a esta capital por orden del Ayudante de Marina de Arrecife.

Según detalles que pudimos adquirir, estos dos alemanes son tripulantes del velero alemán «Pamir» que se encuentra anclado en el puerto de Santa Cruz de la Palma, y llegaron al citado puerto en el pailebot de aquella matrícula «Tenerife», que se dedica a las faenas de pesca.

Se supone que los citados marinos se hayan fugado del citado velero. Ingresaron en la Cárcel de esta capital por orden del Sr. Comandante de Marina.

Con un cargamento de trigo y harina, llegó ayer de Cádiz el pailebot de esta matrícula «Nivaria», que vino al mando del capitán, don Horacio E. Vera.

La travesía la hizo en 11 días.

Se pone en conocimiento de los agricultores que el día 25 del corriente dará comienzo en la Granja Agrícola la recolección de remolacha forrajera para que puedan presenciar el rendimiento de la misma y adquirir cuantos datos necesiten acerca de su producción y empleo.

El lunes último se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento de las Palmas el Cabildo en pleno, con objeto de deliberar y resolver acerca de los homenajes que deben tributarse a la memoria del señor León y Castillo.

SE VENDEN dos casas en sitio muy céntrico de esta población.—Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio.

En el vapor «Montserrat», que hará escala en este puerto, hace viaje para la Península, procedente de Colón, el afamado diestro Fortuna.

COLEGIO para niños, primera enseñanza elemental y superior. Clases especiales.—San Felipe Nery, 34.

El presidente de la sociedad constructora de carreteras de Las Palmas, don Tomás Zárate, realiza gestiones cerca de los representantes de Gran Canaria para obtener del Gobierno el crédito necesario para la reparación del trozo de carretera de la Costa del Bahadero de Arucas a la Villa de Agaete, cuyo presupuesto asciende a 200 000 pesetas.

El sábado terminó en la Audiencia de Las Palmas la celebración del juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Triana contra Juan Mendoza Godoy, por el delito de homicidio. El procesado fué puesto en libertad.

CASA ALEXANDRE.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en cristalerías, centros de mesa, floreros y objetos de arte.—Novedades en colares, bolos y tarjeteros.

D. Ireneo González Hernández

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

HA FALLECIDO

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, el Sr. Alcalde, el señor Director Jefe de la Prisión correccional, el Sr. Director y Claustro del Establecimiento de Segunda Enseñanza, su hermano don Víctor González y Lugo Viña, su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las 5 de la tarde, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria Santo Domingo 13, al cementerio de San Rafael y San Roque; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1918.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

Las aguas propiedad del señor Al tamirano, de la Orotava, se venden en la Droguería de Espinosa

FOSFARINA.—Es la mejor harina fosfatada de un gran poder nutritivo para niños, ancianos y convalescentes.—Para pedidos: Farmacia Tenerife del Licenciado Juan Feria, Norte número 17.

JOVEN con conocimientos de inglés, contabilidad, correspondencia mercantil, mecanografía, etc., se ofrece para ayudar a Tenedor de Libros, como escribiente, secretario particular u otro cargo análogo. Referencias inmejorables.—Darán razón en esta imprenta.

La **MENTOCORINA DARW** hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

U. GUIMERA PERITO AGRIMENSOR Victoria de Acentejo

Peregrina Pérez, con título de partera en la Facultad de Medicina de Cádiz, y bastante práctica, ofrece sus servicios, calle de Iriarte, número 16.

LEON Y CASTILLO

Su enemiga contra Tenerife

Con motivo del fallecimiento de León y Castillo, el señor Melián Alvarado exhuma en un periódico de Las Palmas algunos recuerdos del difunto, que demuestran hasta qué grado llegaba su enemiga contra Tenerife:

Refiere el señor Melián: «Bra un período álgido en lucha por la división de la provincia.

Concas, ministro de Marina, tenía redactado el decreto creando un apostadero en Santa Cruz.

Don Fernando no logró disuadirlo. Entonces hizo comprender donde sus palabras tenían resonante eco, que antes que Embajador de España en París era canario, y que si se persistía en lo del apostadero, él renunciaba la Embajada y se pondría al frente de sus paisanos, para conseguir, por cualquier medio, la división, declinando las consecuencias.

El decreto no se firmó.

A propósito de este suceso, me decía don Fernando: «El día que me muera es cuando habrán de conocer ustedes la importancia de mi labor, no solo por lo que les hago, sino por lo que evito que les hagan».

Entonces tenía él grandes ilusiones por conseguir la división, y me decía: «Tengo gran empeño en conseguir esto de la división, porque si me muero sin conseguirlo, tendrán ustedes mucho que sentir con los de Tenerife». Y como le dijera que él no moriría sin conseguir eso... soltó una de las carcajadas más espontáneas y más expresivas que jamás le oí, y llamó a la hoy desolada viuda, participo en todos sus desvelos por Gran Canaria, para referirle mi ocurrencia.»

Folletería de LA PRENSA (59)

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

POR

E. RICHEBOURG

ta. ¿Puedo saber por qué me hace el señor almirante esa pregunta?

—Ciertamente... Pero antes permítame usted que le haga otra: ¿Hay acaso, en Portugal, varias familias De Rogas?

José Basco se estremeció; pero rehaciéndose en seguida, respondió con tranquilidad:

—Una sola, señor conde, la mía.

De la Orotava

Supresión del Regimiento

Si hace tiempo tuvo la Orotava alguna buena estrella, hay que convenir en que esa estrella ha desaparecido totalmente.

Ayer, un doble cercenamiento de la demarcación de su Juzgado y Registro de la propiedad, la dejó reducida a 5 pueblos de los 19 que tenía.

Hoy una resolución ministerial la priva de otro recurso de vida. A la Orotava ya no le quedaba otro elemento oficial de alguna importancia, que el Regimiento que llevaba su nombre; pero el triste sino que sobre ella pesa, ha dado al traste con ese relativo beneficio que disfrutaba.

La impresión producida por este último golpe de su destino, no ha podido ser más honda y desesperante.

Desde que el día 13 se recibió la primera noticia por LA PRENSA, la sorpresa se convirtió en indignación, pero aún existían optimistas que no creían en ella.

Realmente había razones para pensar así. Una de éstas era que no hacía un mes se había aumentado la plantilla del Regimiento, y que, por efecto de ese aumento, dispuesto en Real orden circular de 13 de Febrero último, se habían habilitado locales para el alojamiento de una compañía montada de ametralladoras, que se instaló seguidamente.

Pero los pesimistas, que eran los más, pensaron con mayor sentido de la realidad española, y no se equivocaron: la Gaceta del 10, recibida el domingo 17, nos confirmó la funesta nueva, generalizándose entonces las censuras y protestas del pueblo tan enormemente perjudicada, pues la desaparición de este Regimiento, que ilustres hombres de reconocida ciencia militar consideraron que debía residir aquí para la mejor defensa de la isla, constituye un verdadero desastre para la Orotava, tan digna, tan abnegada y tan dispuesta en todos los momentos a ayudar a los demás en la defensa de sus derechos o aspiraciones, sin que jamás haya regateado su concurso noble y desinteresado en las muchas veces que se le ha pedido.

Sesión extraordinaria

Ayer, 18, se reunió el excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria; se cerraron las puertas de las sociedades y comercios en señal de protesta y duelo, y el público acudió a las casas consistoriales para oír al concejo municipal y conocer sus resoluciones.

El alcalde, señor Cullen, explicó la trascendental importancia del asunto que motivaba la reunión, indicó los inmensos perjuicios que sufría la localidad con la supresión del Regimiento, última expresión de la serie de despojos que ha venido experimentando la Orotava en poco tiempo, y excitó a la Corporación para que adoptase los acuerdos que considerara en armonía con la gravedad del caso. Después se dio cuenta de los te-

—¡Es particular! — murmuró el almirante.

La inquietud de José aumentaba. Estaba como sobre ascuas; la sangre afluía a su cabeza y los oídos le zumbaban.

—Cuando llegó usted — repuso De Sístene, — estaba yo a la entrada del salón, no lejos de la señora marquesa de Coulanges, y cuando el doméstico le anunció a usted, experimente una viva emoción...

José hizo un brusco movimiento. Su malestar aumentó.

—Usted lo comprenderá en seguida — prosiguió el almirante. — En mi vida, como es natural, he tenido diferentes amigos; entre éstos hubo uno por el cual sentí una profunda simpatía. Nos encontramos, por primera vez, en un combate que portugueses y franceses, reunidos circunstancialmente, hubimos de librar con-

tra unos salvajes de una isla oceánica. Aquel hombre era un valiente, un caballero franco, leal, un noble corazón... Después volvimos a vernos varias veces, y cuando, en alta mar, se encontraban nuestras banderas, no pasábamos jamás sin cambiar un saludo fraternal. Pues bien, caballero, el hombre de quien le hablo, que era, como yo, marino, ese amigo que me fué tan querido, se llamaba conde de Rogas.

—¡Mi hermano, señor almirante!

—respondió José Basco con firmeza rayana en el cinismo.

—¡Ah! — exclamó De Sístene. — Si, señor conde — repuso José. — Mi bravo hermano era un corazón generoso, un verdadero caballero. Murió en 1858, de la fiebre amarilla, a bordo del «Tacticurno», buque que él mandaba.

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en

COÑAC TERRY Representa una fortuna

el regalo que hace la OASA TERRY

Cuando en el café, en el restaurant, en el «bar» o en su casa beba usted coñac, exija siempre Coñac Terry

ESTA CASA REGALARÁ en combinación con la Lotería Nacional un magnífico AUTOMOVIL «OVERLAND», marca preferida por S. M. el Rey. — Por una copa de coñac Competidor (malla verde), V. © (malla blanca) o N. P. U. (malla dorada), se regala UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTELLA, 22, y por cada CAJA, 264. — Para pedidos y detalles: su representante en Tenerife, Domingo de la Rosa.

Aviso

Agustín Morales, dueño de la parada de coches instalada en la Alameda de la Marina, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de estar ya arreglada en parte la avería que impedía la comunicación telefónica, ofrece de nuevo su **Teléfono 188**, instalado en dicha parada, para cuantos encargos de coches y automóviles se le hagan.

Tenerife un regimiento con dos batallones solamente.

La falta de equidad en la asignación de dichas fuerzas, no puede ser más clara.

El Ayuntamiento, con todos estos antecedentes, tomó diversos patrióticos acuerdos, encaminados a obtener que se subsane tan notoria desigualdad, protestando de ella y constituyéndose en sesión permanente hasta recibir la respuesta de los telegramas cursados.

Aplaudimos las resoluciones de nuestra celosa representación popular, y esperemos a conocer su resultado.

Orotava, Marzo 19 1918

D. E. P.

Víctima de rápida enfermedad, falleció esta madrugada el sabio sacerdote D. Ireneo González Hernández, antiguo profesor y secretario del Instituto municipal de esta ciudad.

La muerte del notable latinista y cultísimo gramático, constituye una pérdida irreparable para el profesorado de la vieja Institución de Enseñanza, por cuyas aulas han pasado casi todos los hombres que hoy sobresalen entre nosotros y muchos que han enaltecido el nombre de nuestra tierra.

Distinguíase el finado profesor por su privilegiada inteligencia, su agudo ingenio, y la voluntad constante y firme en su árdua labor, practicada sin desmayos ni vacilaciones luengos años.

Fué un profesor modelo, un amigo y un defensor de sus discípulos, a los que reñía con paternal celo sus travesuras estudiantiles y amparaba y protegía cuando la disciplina escolar imponía duro castigo.

Recientemente, el semanario «La Pluma» dedicó un número extraordinario en homenaje al antiguo profesor, con la firma de gran número de sus discípulos. Este homenaje, modesto premio a sus grandes merecimientos, fué acogido con gran simpatía por reparar en parte el olvido en que se había tenido al maestro de varias generaciones.

Al lamentar la muerte del profesor ilustre, enviamos nuestro pésame más sentido a sus familias y al Instituto municipal, en el que tantos años prodigara su labor silenciosa y fecunda.

BODA

Anoche se efectuó el enlace de la bella señorita Remedios Peña, con el suboficial de Artillería, nuestro estimado amigo don José Manuel de Vilena y Cabrenat.

Apadrinaron a los contrayentes, el suboficial de Infantería don Ezequiel Fernández y su esposa doña Carmen Hernández.

Después de terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia.

La gentil pareja se trasladó a La Laguna, donde pasará la luna de miel.

Oficina general

de negocios judiciales, administrativos y comerciales

Director: Antonio Ribot Pou, Abogado y Decano del Colegio de Procuradores.

Gerente: Virgilio Díaz Llanos Ramos, Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial.

Asuntos ante los Ministerios y dependencias de Estado, Provincia y Municipios, Juzgados y Tribunales.

Consultas verbales y por escrito autorizadas por letrados en ejercicio. Gestión para el cobro de créditos difíciles.

Representación de Corporaciones Oficiales y Casas de comercio. Administración y compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales, etc. Seriedad, reserva y rapidez en la gestión de todos los asuntos.

Honorarios módicos y previamente conocidos. Comisión Mixta y Quintas. Pericias.

Correspondencia en Francés e Inglés.—Despacho: calle de Pérez Galdós número 2 (a).

FOTOGRAFIA

Postales humorísticas a una peseta. Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. TEOBALDO POWER, 21

Academia de Enseñanza

DE F. Armas y de Miranda Maestro Nacional.

Estudios de primera y segunda enseñanza. Bachillerato.—Ampliación de ciencias.—Preparación para la carrera de Magisterio.

Preparación del 1.º y 2.º curso de música con arreglo al nuevo programa de texto para los exámenes de Junio.

Se encarga del arreglo de la documentación, matrículas, etc. y programas.—Precios módicos. Imeldo Seris número 37.

Grandes conciertos musicales

Operas, zarzuelas, bandas y orquestas, cantos regionales, etc. Nuevos discos de canto flamenco por El niño de las Marianas, Juan Breba, Chacon Pavón, Niño Cabra, La Torrerica, Pastora Imperio y otras.

Agujas, discos, cuerdas, aparatos y toda clase de accesorios. Audiciones y venta en «La Gloria», calle Imeldo Seris, esquina a Botón de Rosa.

ADVERTENCIA

Todas las personas que deseen importar productos ingleses o materiales crudos de Inglaterra, deben pedir y llevar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica, en Santa Cruz de Tenerife. Consulado Inglés. Santa Cruz de Tenerife



Maldita la Peca Cura y maldito su inventor, imposible ir por la calle sin que me fleche el amor.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

Vinos de la Victoria

Cosechados en las fincas «Santo Domingo» y «Hacienda Grande», de doña Julia Llerena y don Rafael Alonso Llerena, de la Orotava.

Los propietarios de estos afamados vinos, depositados en las bodegas de Santo Domingo, de la Victoria, GARANTIZAN que en su confección no han empleado alcoholes de ninguna clase desde el año 1915, sino soleras y aguardientes de vino.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

(SOCIEDAD ANONIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en la sede Social, 80 rue du Nord, Bruselas.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año 1917.

2.º Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nominación de Consejeros.

4.º Ratificación de las disposiciones referentes a las obligaciones creadas en 1914.

5.º Comunicaciones diversas.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 16 de 1918.—El Director Gerente, M. François.

Subasta voluntaria

Sociedad de explotación de aguas «La Habanera», Orotava.

Esta Empresa, anuncia la venta al contado de los bienes de su propiedad, consistentes en 465 metros de rieles vía completa de cincuenta centímetros de ancho, una vagoneta de un cuarto metro cúbico, giratoria; varios taladros de acero; varios picos; dos mandarrías y una barra.

La persona que desee adquirir dichos bienes, debe dirigirse por escrito, haciendo ofertas, al secretario de la misma don José Hernández Acosta, Orotava, quien al finalizar el corriente mes, exhibirá a la directiva las proposiciones que hubiese recibido, y si a ésta le conviniese enagenar los expresados bienes, se los adjudicará al mejor postor.

Peligrará la vida del que no lea esto

Los envenenamientos.—Los recientes accidentes de que han sido víctimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por haber ingerido aguardiente de fabricación clandestina, elaborados en estas islas, son desgraciadamente un buen aviso para algunos detallistas y dueños de cafés que han venido aceptando de manos sospechosas, Ginebra y Whisky, procedentes también de fábricas clandestinas establecidas en esta localidad.

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre efectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginebra «Gato» y Whisky «Devar», en casa de los depositarios señores Casfield & Sons, rechazando a los vendedores ambulantes.

También debemos advertir al público en general que es preciso que esté prevenido contra las falsificaciones, y recomendamos como medio para evitar aquí los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas, cerciorarse debidamente de que la Ginebra y Whisky que consuman sean adquiridas de dichos depositarios, por ser esta la única garantía de la pureza de dichas bebidas.

«La Cabaña»

CASA DE COMIDAS de Celestino Abreu Carballo

Hospedaje completo con servicio esmeradísimo.

Se sirven comidas a todas horas del día y hasta las 10 de la noche, a precios muy reducidos.

No confundirse: Candelaria 21.

na que tenía, más joven que él.

—Un año después de la muerte de mi hermano, tuve todavía la desgracia de perder a mi hermana.

—Pues lo que me sorprende, es que mi amigo no me dijese nunca que tenía un hermano.

—En efecto, señor conde, es sorprendente — respondió José con gran aplomo.

—Y no me explico la razón... — Tuvo ciertamente un motivo para no hablarle a usted de mí; aunque, en verdad, no acierto a explicarme cuál pudiera ser.

De Sístene movió la cabeza. — ¡Es incomprendible! — dijo.

—¿Dudará? — pensó José. Después de un corto silencio, repuso De Sístene.

—El conde de Rogas no me dijo tampoco que tuviese parientes en Francia.

—Eso es menos extraño — re-

pliqué vivamente José. — El conde de Montgarin y yo, como ya le he dicho, somos primos en cuarto o quinto grado; es probable que mi hermano ni siquiera tuviese conocimiento de ese parentesco.

—Es posible — murmuró el almirante.

Hubo un nuevo silencio. El almirante parecía reflexionar.

José Basco interrogaba con su mirada sombría el rostro de De Sístene, y se preguntaba con inquietud si iría a ponerse delante de él un obstáculo imprevisto.

El almirante levantó la cabeza, y sus ojos se fijaron en el portugués.

—Perdone usted, señor De Rogas — repuso, pensando que su interlocutor pudiera encontrar extraña su actitud. — Ocorre, que varias veces suelo ensimismarme, a pesar mío, en mis antiguos

las Antillas.

José fingió emocionarse, y repuso:

—¡La pérdida del comandante De Rogas fué para Portugal y su rey una pérdida cruel!

—Y también para sus amigos. — Lo cual le agradezco a usted en nombre de mi hermano, de aquel almagrande.

—¿De modo, señor De Rogas, que es usted hermano del que fué uno de mis mejores amigos?

—Su hermano menor, señor conde.

—Permítame usted que le hable con franqueza, señor De Rogas. Lo que usted me dice me sorprende extraordinariamente.

—¿Por qué, señor conde?

—Como acabo de decirle, mi amistad con el comandante De Rogas, era por demás íntima; me habló de su familia muchas veces, de una encantadora herma-

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

De fama MUNDIAL
De uso UNIVERSAL

SIFILIS :: VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermato-

reas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademora, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.— alle Claris, 56
BARCELONA

Tres virtudes: Confianza-Honradez-Seguridad

Deposito exclusivo en Tenerife: Droguería Filpes, Valentín Sanz 4 y 13

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto de las Comunicaciones

En Telégrafos

Continúa en el mismo estado el conflicto creado con motivo de la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Hasta anoche se carecía de toda noticia de la Península, relacionada con dicho conflicto. Esto contribuye a aumentar la ansiedad del público y hace que la fantasía de las gentes forje los más estupendos noticiones.

Podemos afirmar que, aparte la información que hemos venido publicando, se carece de toda otra clase de detalles sobre la situación en España.

En esta capital seguimos sufriendo los enormes perjuicios que ocasiona la falta de comunicaciones postales y telegráficas. Ayer se dijo que había comenzado a funcionar el cable, pero los informes que hemos adquirido desmienten esta especie.

El servicio

No hay más comunicación con la Península que la radiotelegráfica, y ésta se halla abrumada de servicio, en su mayor parte de precedencia oficial.

En la pizarra de Telégrafos se colocó ayer el siguiente aviso: «No se admite servicio para Radio por tener mucho retrasado».

Corriente para Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz e Icod y Las Palmas por radio, corriente». Según nos dicen, se trabaja actualmente para restablecer la comunicación con algunos pueblos del Sur.

En Telégrafos siguen prestando servicio los ingenieros militares y en Correos varios oficiales, clases y soldados de Infantería.

En Correos

Ayer, con motivo de la salida del correo para la Península, hubo gran trajín en aquellas oficinas, en las que se veía numeroso elemento militar consagrado al despacho y distribución de la correspondencia.

El reparto a domicilio hicieronlo los soldados.

Los servicios de giro postal, Caja de ahorros y otros no funcionan desde anteaer, y parece que continuarán en suspenso.

Otros detalles

Ayer se incorporaron a filas varios de los individuos comprendidos en las escalas activas y de reserva, y hoy se incorporarán los restantes.

En los alrededores de la estación radiotelegráfica se ha montado una guardia compuesta de un brigada, dos cabos y doce soldados, que vigilan las torres de la estación.

A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno, son grandes las dificultades con que se tropieza para organizar los servicios, e incalculables los trastornos y quebrantos que esta anómala situación, que creemos no ha de prolongarse muchos días, está ocasionando a todo el público, y especialmente a los intereses comerciales.

En Las Palmas.—Nuevos detalles

Ampliando las noticias que anticipamos ayer a nuestros lectores, he aquí algunos nuevos detalles de lo ocurrido en Las Palmas:

El viernes por la noche la Ra-

diotelegrafía de Melanara recibió un radio oficial para el Gobierno militar de la Plaza, disponiendo que se hiciera cargo del servicio, y como la línea telegráfica de Melanara a Telde y Las Palmas no funcionaba, el radio llegó a su destino llevado a mano por un empleado de dicha estación.

Inmediatamente dispuso el general Molo que la compañía de Ingenieros telegrafistas, al mando de su capitán señor Cuartero, se hiciera cargo del servicio, restableciendo las comunicaciones interrumpidas.

A las 10.30 de la noche el teniente don Dionisio Ponce, con dos sargentos de la compañía, salieron en automóvil para Melanara, provistos de una estación lumínica, con la que se comunicaron con Las Palmas.

Al mismo tiempo el capitán de la compañía Sr. Cuartero, acompañado de un sargento y un ordenanza, ocupó la Central de Las Palmas, saliendo de ella los oficiales telegrafistas de guardia.

El Sr. Cuartero pasó toda la noche en la oficina donde montó una estación telegráfica que le permitiera comunicarse con la Radio.

Comentando la situación dice un periódico de Las Palmas:

«Lo único que podemos afirmar es que el perjuicio que se nos irroga es grandísimo. El comercio de seguir mucho tiempo esta situación no podrá verificarse, quizá por ello el General Gobernador ha pedido autorización al Capitán general para que los despachos comerciales puedan ser cursados desde hoy.»

Península

El crédito de Canarias aprobado

Madrid 18.—Ha sido aprobado por el Consejo de Estado el crédito de un millón 700 mil pesetas para las obras públicas en Canarias.

Los representantes de esas islas, en vista de la aprobación del crédito, han solicitado que se libren a la mayor brevedad algunas cantidades para reanudar las obras.

Informaciones

El Tribunal Supremo ha acordado abrir informaciones judiciales acerca de la compra de votos en las últimas elecciones de diputados para castigar los delitos que puedan comprobarse.

De la guerra

Madrid.—Los últimos partes oficiales de París dan cuenta de que hay gran actividad de artillería a la derecha del Mosa.

Créese que se avecinan importantes operaciones.

Golpe de mano

Contingentes aliados realizaron un golpe de mano en las cercanías de Armentieres, capturando prisioneros y ametralladoras. En los demás frentes nada importante.

N. de la R.—Nos falta el servicio de anoche.

Servicio de París

Comunicado francés de las doce de la noche

París 18.—Dos golpes de mano alemanes llevados a cabo uno de ellos al sur de Juvincourt y el otro al sur de Corbeny, han sido rechazados después de un vivo combate que costó sensibles pérdidas a los asaltantes.

Los franceses hicieron varios prisioneros.

La actividad de ambas artillerías se ha mantenido bastante viva, especialmente en las regiones de Samagneux y de Bezonvaux, así como en Lorena, entre Bures y Radonviller.

Aviación

En la jornada del 17 del actual fueron destruidos por los pilotos franceses tres aviones alemanes y otros seis gravemente averiados.

De foot-ball

El domingo último se verificó el anunciado «match» de foot-ball entre el «Tenerife» y el «Unión», venciendo el primero por dos «goals» a cero.

Como era de esperar, y obediendo sin duda a un plan trazado de antemano, algunos jugadores, desde los primeros momentos, empezaron a hacer de las suyas, desarrollando un juego completamente sucio y peligroso que mereció la repulsa de las personas sensatas, profiriendo gritos y malas palabras, censurando injustamente y en forma irrespetuosa al «referee», etc., etc. Una parte del público hacía el dúo, desafiadamente desde luego, a esos distinguidos «sportmans».

Y como algo de esto hemos tenido ocasión de observar en anteriores partidos organizados por la Federación, sin que tengamos noticias de que se haya intentado castigarlo debidamente ni tomado medida alguna para evitar su repetición, nos permitimos preguntar a esa Federación si el camino seguido hasta aquí habrá de servir de norma para lo sucesivo o si, por el contrario, existe el propósito, que ha debido ya ponerse en práctica, de cortar de raíz estos abusos que desdican de nuestra cultura y que necesariamente harán que el foot-ball siga siendo lo que hasta aquí: un espectáculo repugnante y peligroso.

Hacemos esta pregunta para cerciorarnos, además, de si algunos significados miembros de dicha Federación han ido a ella para fomentar, dignificar y reorganizar debidamente el «foot-ball» o si, por el contrario, les ha guiado el propósito de hacer... otra cosa muy distinta.

Esperamos a que los hechos nos den la contestación.

H.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

Esta noche hay una sola sección extraordinaria, a las nueve menos cuarto con tres números de variedades, siendo uno de ellos el debut de la notable tiradora al blanco Mme. Augusta, que dedica su trabajo a los aficionados al sport de tiro.

Los otros dos números son «Les Coudeurs», aplaudidos musicales, y los «Automatas Bergerac», inguoso teatro de muñecos.

Para en breve se anuncia una corrida de toros por los «Automatas Bergerac».

Mañana habrá una función de tarde, especial, a las 6, a la que asistirán invitados, gratuitamente, niños y niños de varios colegios, que sean acreedores a ello, por su amor al estudio y buen comportamiento.

Fluothymina

Medicamento garantizado para la curación de la TOS FERINA.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Orotava: Farmacia D. Mosto Torrents.

Representante exclusivo para Canarias: Fermín Cedrés, Rosada número 6, Laguna.

Fotografía Dinamarquesa

CALLE DE VALOIS, NUMERO 22 PUERTO OROTAVA

CASA DE PRIMER ORDEN

Especialidad fotografías de niños. Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos. Ampliación s artísticas y modernas, en todos los tamaños. Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

CALLOS

DESAPARECEN SIN LA MAS PEQUENA MOLESTIA, USANDO EL GALLICIDA «ALPHA» PRECIO: UNA PSETA.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de

CARBON DE BREZO

deben pasar los avisos al citado almacén.—Teléfono número 42.

También se vende carbón de cok.

Polvos «Marte»

Para limpiar cuchillos de mesa y toda clase de metales. Insustituibles para limpiar las batallas de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los establecimientos.—Precio: 40 céntimos.

¡Es asombroso!

En el almacén de don Efraim Albertos Ruiz, Ineldo Seris 39, se expenden tirantes americanos para caballeros a 1'50 y a 1'75, ligas a 1'25, novedades; gorras americanas a 2'25; cuellos de piqué, primera calidad, a 0'50; idem de seda cruda a 0'90; idem planchados de hilo a 0'50. Gran surtido en cachimbos, objetos de barbería, peines, peñillos, jabones y perfumería; gran surtido en medallas de plata desde 0'40 a 1'50, también hay cadenilla de plata gruesa a 3 pesetas vara. Gran variedad en figuras de porcelana, cristalería de Bohemia, muñecas y otros varios juguetes. Variedad en postales, polveras y estuches japoneses propios para regalos; espejos de celuloide y navajas de afeitar. Gran surtido en entredoses de seda negros y blancos, también hay variedad en galones de seda. Regular surtido en calcetines y medias de todos tamaños y medias de exploradores. Objetos de alambres, ratoneras, bozales, cuelga papeles y otros varios. Grandes existencias en azafraán para el comercio, siempre con dos pesetas más barato que otro importador en este artículo; se da desde uno a doce meses plazo para los pagos.

Se venden

pinos de tes en la finca llamada «Miradero de Castro», jurisdicción de Icod.—Para informes dirigirse a don Fernando Salazar, en la Orotava.

Azúfr negro MOSCA

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezián».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Allart, 8.

IMPORTANTE

M. Días and Sons.—Indian

Esta importante casa de comercio ha recibido en los últimos correos infinidad de artículos para la próxima estación veraniega, especialmente tejidos de seda cruda para señoras y caballeros y otros más de fantasía, que realizará a precios increíbles.

Visítad esta casa y os convenceréis de la bondad, gusto y baratura de los distintos artículos que vende.

Plaza de la Constitución, número 7. (Anexa al Hotel Victoria).

F. PRATS

Corsetería a medida :: Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918 la corsetería F. Prats ha creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés.

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.

EXPORTADORES

Para trasbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más experto, rápido y económico de toda clase de mercancías especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera número 7, CÁDIZ.

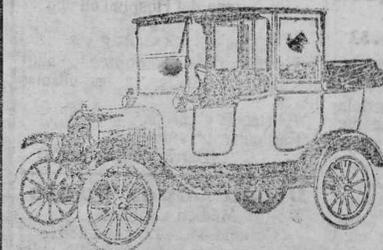
Esta Sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado.—Sucursales propias en las principales plazas de la Península y Marruecos.

Importante

El antiguo cocinero del «Hotel Agüero», Domingo Fresneda, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que con objeto de poder atender los muchos encargos de cocina que constantemente le vienen haciendo, ha decidido efectuar la compra del renombrado Café-Restaurant LA VALENCIANA, donde hoy se encuentra establecido, con las suficientes disposiciones de poder servir esmeradamente a todas aquellas personas que lo honren con sus encargos.

Servicio a todas horas de almuerzos, comidas, meriendas y cenas a la carta.—Se admiten abonados y huéspedes fijos.

Prevto aviso se sirven comidas espectaculares Café-Restaurant La Valenciana Obispo Rey Redondo, 41 Teléfono 155 Laguna de Tenerife



Automóviles «Ford»

El más popular por sus servicios, que no por su bajo precio. Doble factón, 4.5 asientos, completamente equipado, 4.275 pesetas.—Otros modelos baratísimos. Para catálogos y toda clase de informes Cruz Verde número 10

Antonio Cecilia.

Mentocorina Darw

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los resfriados de nariz, catarros de pecho y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.—Es el más eficaz y más barato.

PEDIDLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DINERO

para los agricultores.

Pesetas 3830 netas de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Producción: hasta 18 cortes al año o sean 1.550 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a pesetas 3 el quintal 4.608

Gastos: Renta, 356 Agua, dos horas cada diez días, 282 Abonos, 100 Gastos de cortar, 100 838

Líquido o ganancia por año y por fanegada, pesetas 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Papel secante

Completo surtido en varios colores. Las mejores calidades de los Estados Unidos de América. Precios ventajosos por resmas.

Importante surtido en papel de cartas, sobres, tarjetas y especialidad en sobres comerciales.

Papel carbón, RES y toda clase de objetos para escritorio. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS. MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MEJORES MARCAS acaban de llegar

ALMACEN ANTONIO A OSTA ALFONSO XIII 42

British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.

Compañía inglesa de seguros marítimos, fluviales y terrestres LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.

Agente apoderado en Tenerife: G. Cáceres Sánchez

Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife

Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Frecios de suscripción

Provincia, un mes	1.30
Península (pago adelantado) trimestre	6.00
Extranjero (pago adelantado), semestre	15.00

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en todas las islas

Talleres tipográficos de LA PRENSA

Confección de toda clase de trabajos: Esquelas, B. L. M., Memorandos, Cartas, Sobres, Cargares, Libramientos, etc., etc. Extenso surtido en tarjetería.

Tarjetas de visita, se entregan si así lo desean, a los pocos momentos de encargadas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12.00	Anuncio a 2 columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes	20.00
Idem suscriptorios, inserción Gaceticillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	7.50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes	15.00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en 2.ª y 3.ª plana, alternos, un mes	0.50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes	15.00
Idem hasta doce líneas, un mes	4.00	Anuncio a 3 columnas, hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día	2.50
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros, en segunda plana, alterno, un mes	5.00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes	30.00
Idem, idem, en tercera plana, alterno, un mes	7.50	Los demás anuncios a precios convencionales	
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes	6.00		

Casa de Salud Médico - Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo núm. 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: los martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Casa de Salud Operatoria "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" del Doctor J. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil Calle de Robayna número 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos.—Análisis de jugos gástricos y orina.—Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

del Doctor J. Rodríguez López Calle 25 de Julio, núm. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal técnico

Un médico director.—Tres médicos ayudantes.—Un médico radiólogo.—Un médico director del laboratorio.—RAYOS X.

Cirujía general.—Enfermedades de vías urinarias y matriz.—Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5 Para los pobres, gratis.

José Naveiras Médico

Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36. Horas de consulta, de 12 a 2.

Eugenia M.ª y García

profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas número 19, Santa Cruz de Tenerife.

V. Sierra Ruiz Médico Cirujano

Ex interno del Hospital clínico de Zaragoza CONSULTAS DE 2 a 4

Gratuita para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Asistencia a partos. Particular 2.ª, número 2. (Barrio de Salamanca)

Diego López Daute Médico Cirujano

Serrano 44.—Teléfono 486 Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastro-intestinales y de la infancia.

Consultas todos los días, de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Electrolisis DEPILACION ELECTRICA

Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.

Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, 10; y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herradores núm. 13.—Teléfono número 32

Miller Wolfson & Comp. Ltd. Banqueros

Eduardo Cobian, 3. Santa Cruz de Tenerife

NICOLAS DEHESA Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64 Compra cheques y letras. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS

León Wallach.—Triana 33 LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lamparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, corrientes, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulpas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Leclanché, aglomeradas.

Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.

No comprar sin consultar antes los precios. León Wallach.—Triana 33 LAS PALMAS

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas aseguran:

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot 3, tercero

Almacén de ultramarinos

DE MIGUEL RUFINO DEL CASTILLO

14, Rambla de Pulido, 14

Especialidad en vinos del país. Depósito de carbon vegetal al por mayor y detall de las mejores zonas del sur de Tenerife y Gomera. Se reciben encargos por teléfono. No confundirse: Rambla de Pulido, número 14.



FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS THE PERFECTION SANTA CRUZ-TENERIFE

Antonio Isidro Duran

Agente apoderado de British & Foreign Marine Insurance Company Limited, seguros marítimos, fluviales, y terrestres, de la Norwich Union, seguros de vida y rentas vitalicias. Consignaciones. Comisiones y representaciones. Importador de artículos nacionales y extranjeros.—Exportador de toda clase de producciones de esta Isla: maderas de pino, carbón, bordados, tabaco, queso, frutas en general, etc.

Acepta las representaciones que se le confieren y pone especial cuidado en las consignaciones. O DALY, número 29, Santa Cruz de la Palma, Canarias.

Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN, Christiania

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN Y SAN JUAN Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife

Compañía Transmediterránea

Servicio del mes de Febrero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria». Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».

Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tánger y Barcelona saldrá el día 15 vapor el «Cabañal».

Agente: J. A. Brage Cruz Verde, 24

Evita las enfermedades de los CERDOS Asegura rápidamente el engorde de los animales

PRODUCTO INDISPENSABLE PARA LA CRIA DE TODA CLASE DE GANADO Y ESPECIALMENTE DEL PORCINO

ADVERTENCIAS

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de ganado de cerda, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndolos asimilar toda clase de alimentos, evitando los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar, aumentar y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del MAL ROJO, MORRINA, ENFLAQUECIMIENTO, CAQUEXIA, GUSANOS, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bosina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y papeiras. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cerdo y leche: Si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses proporcionados cuanto antes el maravilloso producto SUS.

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os conviene! ¡Recomendado por los facultativos de todos los países. Para más detalles dirigirse en esta plaza a JOSE HERNANDEZ DO MINGUEZ, calle Candelaria número 23.—Teléfono 375

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cementos Portland, marca NEPTUNO.—Tuberías para la construcción de aguas, etc., etc. Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3.

Tenedoras Productos Pratt's

combinadas con hidro-madre Simplioity



PARA 50 HUEVOS

EXISTENCIAS EN DEPOSITO

Pidanse detalles y precios a Angel Cruz San José, 8—Santa Cruz de Tenerife

Para aves de corral. REGULADOR «PRATS» El mejor regulador para la puesta de huevos. ALIMENTO «PRATS» Para pollitos. REMEDIO «PRATS» Para el «scrap» (gogo) y boqueos en los pollitos. REMEDIO «PRATS» Para patos «costrosas»

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao. (Especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc. De venta en todos los establecimientos de confiterías. Para pedidos y ver el muestrario, diríjase a su D. Juan González Sanjuán Puerto de la Cruz (Tenerife)

Accesorios Firestone

EN casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá la ayuda necesaria.

Calzos de enlace; Calzos de enganche; Parches para llantas; Parches rápidos sin cemento; Bombas; Cemento para costuras; Cinta Reforzada; Aerómetros; Pílo «Mica»; Partes de Válvulas, etc.

Son cosas muy pequeñas y sencillas, pero importantes en caso de accidente.

Juan Perez Hernandez Las Palmas

Firestone Tire and Rubber Company Akron, Ohio, U.S.A.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. INFORMES Y FOLLETOS GRATIS para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa.—Almirante, 49.—MADRID.



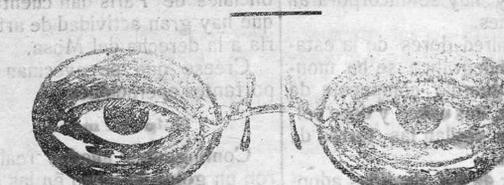
L'Union

COMPAÑIA FRANCESA A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, reservas y garantías: 134.000.000 de francos. Desembolsado: 2.500.000 francos.

Subdirector—Apoderado en Tenerife: RAMON BAUDET Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono núm. 396 Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España

EL TESORO DE LA VISTA



ROYMUND RIEU, OPTICO Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista.—Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos, dirigirse a esta casa de óptica. Pérez Galdós, 5

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED) Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732 RAMO DE MARITIMO

Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA

Teñiendo esta Compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía. SUBDIRECCION: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 15.—Santa Cruz de Tenerife.